LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, realiza el siguiente **ANÁLISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO RELACIONADAS CON SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas:

- **A.** Aspectos generales del mercado
- **B.** Comportamiento del Gasto Histórico
- **C.** Estudio de la oferta
- **D.** Estudio del mercado
- **E.** Ficha técnica.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ECONÓMICO:

En enero de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,2% y el personal ocupado decreció 1,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,8%.

En febrero de 2025 la variación mensual del IPC fue 1,14%, la variación año corrido fue 2,08% y la anual 5,28%.

En febrero de 2025 la variación anual del IPC fue 5,28%, es decir, 2,46 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,74%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2025 (1,14%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,57%) y Transporte (1,57%).

IPC	Febrero					
	Variación mensual				Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1,09	1,14	2,01	2,08	7,74	5,28

IPC sin alimentos*. Variación mensual según ciudades

Febrero de 2025	
Ciudades	**IPC sin alimentos**
IPC Total	**1,26**
Medellín	0,69
Barranquilla	1,52
Bogotá D.C.	1,69
Cartagena	0,84
Tunja	1,12
Manizales	1,17
Florencia	1,12
Popayán	1,54
Valledupar	0,89
Montería	0,90
Neiva	1,08
Riohacha	1,06
Santa Marta	0,70
Villavicencio	1,35
Pasto	0,83
Cúcuta	0,72
Armenia	1,06
Pereira	1,53
Bucaramanga	1,09
Sincelejo	0,89
Ibagué	1,31
Cali	0,90
Otras áreas urbanas	0,77

** Plantilla V.3 - fecha de vigencia 1 de junio de 2023.*

Fuente: DANE.

* A partir de la implementación de la nomenclatura basada en el estándar internacional COICOP, el IPC calcula el indicador sin alimentos restando la división 01. Antes de Enero de 2019, el cálculo se implementaba restando el grupo alimentos, que a su vez incluía las comidas fuera del hogar.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 7 de Marzo de 2025

Para la **tabla del IPC DANE 2025**, en enero de 2025, el IPC registró una variación de **0,94%** en comparación con diciembre de 2024. Las divisiones que se ubicaron por encima del promedio nacional incluyen:

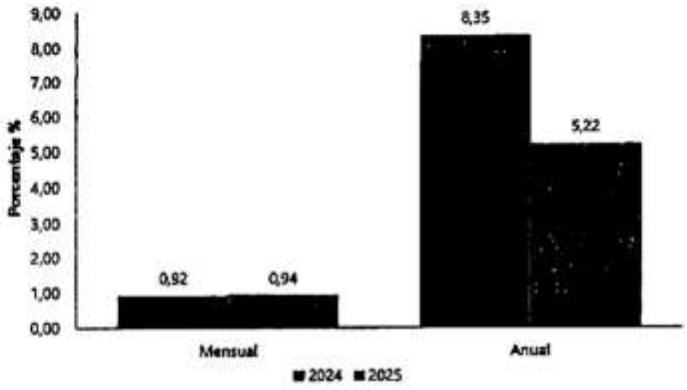
- Restaurantes y hoteles (1,90%)
- Transporte (1,71%)
- Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%)
- Salud (1,04%).

Además, el DANE ha publicado información técnica sobre el IPC, que incluye variaciones anuales y otros detalles relevantes.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2024 - 2025



REGULATORIO: Marco normativo del objeto a contratar

El contrato por suscribir se encuentra regulado en las normas civiles y comerciales vigentes, en todo aquello que no esté regulado en la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 19 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Teniendo en cuenta el tipo de suministro que se requiere, se hace necesario contar con certificación de condiciones sanitarias o acta de visita de inspección sanitaria vigente correspondiente a concepto sanitario favorable expedido por la Secretaría de Salud del municipio donde se encuentre ubicada la planta de procesamiento de alimentos.

Para la suscripción del contrato se requiere que el contratista no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en la Ley, y que tenga tarjeta o matrícula profesional vigente y sin restricción para el ejercicio de su profesión.

- **Otros – Impactos – No Aplica**
- **Ambiental – NO APLICA**
- **Social**

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO.

¿Cómo ha adquirido la Alcaldía Municipal en el pasado este bien, obra o servicio?

No. y fecha del proceso	Objeto	Valor	Mecanismo de selección
MC-702-2024	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO RELACIONADAS CON SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA	$60.000.000	Invitación Publica de Minima Cuantia
2257-2023	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO RELACIONADAS CON SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA	$45.000.000.	Invitación Publica de Minima Cuantia

En las vigencias anteriores se han celebrado contratos para garantizar la alimentación de la fuerza pública y así fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, utilizando recursos de destinación específica (FONSET) el cual va direccionado a las actividades relacionadas con seguridad, convivencia ciudadana.

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

Razón Social: SAN ISIDRO
NIT: 1088264163-6
Dirección: KM 6.7 FIINCA SAN ISIDRO LLA ROMELIA



RUES

Consulta Beneficio a Propietarios | Guía de Usuario Público | Guía de Usuario Registrado | Cámaras de

- Inicio
- Registros
- Estado de su Trámite
- Cámaras de Comercio
- Consulta Tratamiento Datos Personales
- Formatos CAE
- Recaudo Impuesto de Registro

GIRALDO SANTA TATIANA

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo*

Sigla	
Cámara de comercio	DOSQUEBRADAS
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 1088264163

Registro Mercantil

Numero de Matricula	67994
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240401

Razón Social: MULTISER
NIT: 816004711-7
Dirección: CRA 12 #8-67 EL ROSAL PEREIRA



RUES

Consulta Beneficio a Empresarios | Guia de Usuario Público | Guia de Usuario Registrado | Cámaras de Comercio

- Inicio
- Registros
- Estado de su Trámite
- Cámaras de Comercio
- Consulta Tratamiento Datos Personales
- Formatos CAE
- Recaudo Impuesto de Registro

>COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MULTIPLICADORA DE SERVICIOS

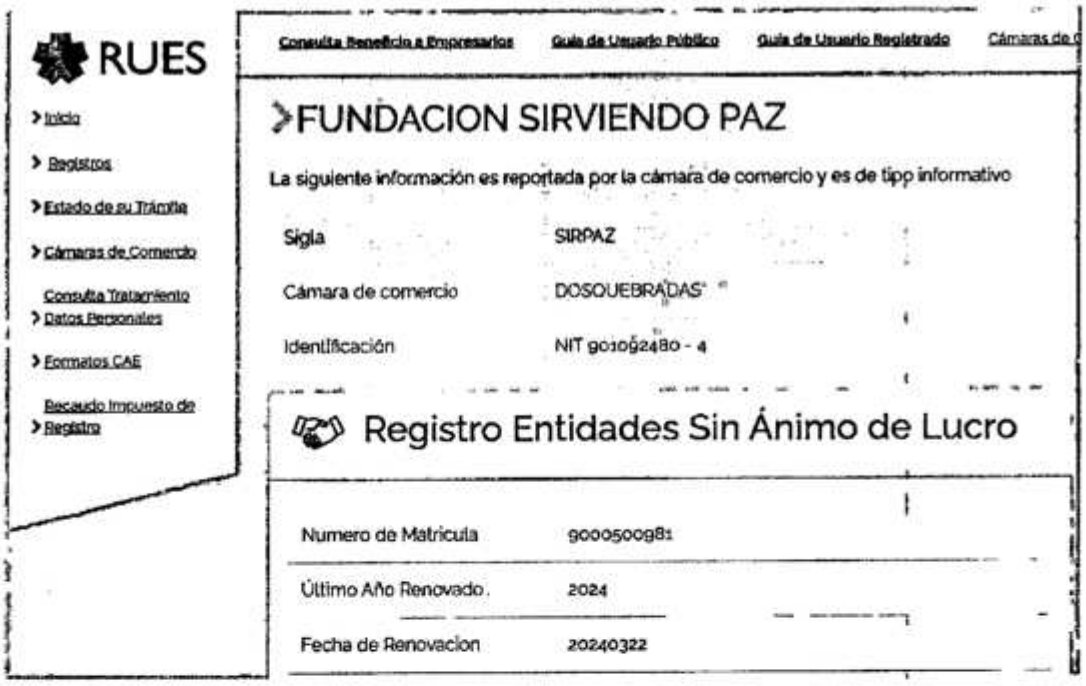
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	MULTISER
Cámara de comercio	PEREIRA
Identificación	NIT 816004711 - 7

Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro

Numero de Matrícula	9000501582
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240401

Razón Social: SIRVIENDO PAZ
NIT: 901092480-4
Dirección: CALLE 25 # 20-126 LA PRADERA



RUES

Consulta Beneficio a Empresarios | Guia de Usuario Público | Guia de Usuario Registrado | Cámaras de C

- Inicio
- Registros
- Estado de su Trámite
- Cámaras de Comercio
- Consulta Tratamiento Datos Personales
- Formatos CAE
- Recaudo Impuesto de Registro

>FUNDACION SIRVIENDO PAZ

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	SIRPAZ
Cámara de comercio	DOSQUEBRADAS
Identificación	NIT 901092480 - 4

Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro

Numero de Matrícula	9000500981
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240322

El Municipio solicitó cotizaciones a entidades que su actividad se encuentra relacionada con el objeto contractual, así:

ITEM	DESCRIPCION	**SAN ISIDRO** VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA, IMPUESTO CONSUMO Y DEMAS **1**	**MULTISER** VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA, IMPUESTO CONSUMO Y DEMAS **2**	**SIRVIENDO PAZ** VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA, IMPUESTO CONSUMO Y DEMAS **3**
1	Desayuno tipo 1: Arepa 50 gr , huevo tipo homelet 95 gr, croissant 60gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz	$22.000.	$19.500.	$21.000.
2	Desayuno tipo 2: Arepa 50 gr , huevo tipo revuelto 95 gr, calentado de frijoles 60gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz	$24.000.	$21.000.	$23.900.
3	Desayuno tipo 2: Croissant 50 gr , huevo tipo revuelto 95 gr, Arepa 50gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz	$19.500.	$17.900.	$18.000.
4	Almuerzo tipo 1: Carne, pollo, cerdo de 150 gms, arroz o pasta, ensalada, tajada, arepa o papa, principio o sopa y jugo (500ml).	$19.900.	$18.900.	$19.000.

5	Almuerzo tipo 2: proteína 250 gms (Pollo, Cerdo, Res, Pescado), arroz especial, o pasta especial, o papa especial, ensalada y crema, postre y jugo (500ml).	$31.000.	$28.700.	$29.000.
6	Almuerzo tipo 3: Pechuga de pollo a la parrilla acaramelada en salsa teriyaki, acompañada de arroz chaufa, postre y jugo (500ml).	$26.800.	$28.900.	$29.000.
7	Cena 1: Asado de tres carnes (125 gramos de cada una res, pollo y cerdo), papas al vapor, arepa y jugo, gaseosa o te en envase no retornable de 400ml.	$33.000.	$34.000.	$32.000.
8	Cena 2:Hamburguesa: Carne hamburguesa de res de 125 gr, loncha de queso blanco, tocineta, lechuga, salsa de tomate y BBQ, debidamente empacada en forma individual con guantes plásticos, servilletas, bebida gaseosa diferentes sabores 400ml.	$30.000.	$28.000.	$29.000.
9	Cena 3: Pechuga apanada 180 gr , papas tipo francesa , ensalada ,	$22.000.	$23.000.	$24.000.

	bebida gaseosa diferentes sabores 400ml			
10	Refrigerio 1: Pastel en hojaldre de pollo o carne de 150 gramos y Jugo o gaseosa de 400 ml, en envase no retornable de diferentes sabores, 1 fruta.	$14.500.	$13.900.	$14.000.
11	Refrigerio 2: empanadas de carne o pollo de 150 gr. 1 gaseosa no retornable de 400 ml.	$11.000.	$10.900.	$12.200.
12	Refrigerio 3: Sándwich tipo cubano pan francés, 75 gr de carne, 75 gr de pollo, jamón y queso, lechuga, tomate, mostaza, salsa rosada, gaseosa en envase no retornable de 400 ml.	$11.900.	$13.000.	$16.800.
13	Refrigerio 4: Pincho de 200 gr (Pollo, Cerdo, Res o Mixto) con una arepa sin sal pequeña, jugo o te en envase no retornable de 400ml.	$20.000.	$22.000.	$21.000.
14	Agua potable 1: Agua potable purificada sin gas en botella plástica de 300 ml	$2.100.	$2.200.	$2.500.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Prestación de servicios de alimentos preparados en restaurante o a domicilio.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

La Secretaría de Gobierno realizó un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar:

Para la elaboración del estudio del mercado, con el fin de determinar el presupuesto oficial o los precios de referencia para el siguiente objeto contractual **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO RELACIONADAS CON SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA"**; En el año 2025.

se solicitaron las cotizaciones a las siguientes organizaciones:

1- **SAN ISIDRO,** NIT 1088264163-6; Nombre del representante legal la señora TATIANA GIRALDO SANTA, KM 6.7 FIINCA SAN ISIDRO LLA ROMELIA Dosquebradas Risaralda, correo electrónico sanisidrogastro@gmail.com número telefónico 3108815373, el valor de lo cotización se establece en la tabla adjunta relacionada con el ítem de la necesidad a contratar.

2- **MULTISER,** NIT 816004711-7; Nombre del representante legal la señor DAIEL GRISALES GARCIA, carrera 12 # 8-67 barrio el Rosal Pereira Risaralda, correo electrónico multisercta@gmail.com número de telefónico 3206889146, el valor de lo cotización se establece en la tabla adjunta relacionada con el ítem de la necesidad a contratar.

3- **SIRVIENDO PAZ,** NIT 901092480-4; Nombre del representante legal la señor DAHIANNA CAROLINA GOMEZ BETANCOURTH, calle 25 # 20-126 la pradera Dosquebradas Risaralda, correo electrónico sirpaz0626@gmail.com número de telefónico 3188574610, el valor de lo cotización se establece en la tabla adjunta relacionada con el ítem de la necesidad a contratar.

PROMEDIO

El promedio se elabora con la solicitud suficiente de cotizaciones para determinar los precios del mercado.

Con el fin de comparar los precios y estimar el valor unitario de los alimentos, se tomó como base el **PROMEDIO** de las cotizaciones recibidas. Por lo tanto, el valor unitario para cada ítem es el siguiente.

ITEM	DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
1	Desayuno tipo 1: Arepa 50 gr , huevo tipo homelet 95 gr, croissant 60gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz	$22.000.	$19.500.	$21.000.	$20.833,33
2	Desayuno tipo 2: Arepa 50 gr , huevo tipo revuelto 95 gr, calentado de frijoles 60gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz	$24.000.	$21.000.	$23.900.	$22.966,66
3	Desayuno tipo 2: Croissant 50 gr , huevo tipo revuelto 95 gr, Arepa 50gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz	$19.500.	$17.900.	$18.000.	$18.466,66

4	Almuerzo tipo 1: Carne, pollo, cerdo de 150 gms, arroz o pasta, ensalada, tajada, arepa o papa, principio o sopa y jugo (500ml).	$19.900.	$18.900.	$19.000.	$19.266,66
5	Almuerzo tipo 2: proteína 250 gms (Pollo, Cerdo, Res, Pescado), arroz especial, o pasta especial, o papa especial, ensalada y crema, postre y jugo (500ml).	$31.000.	$28.700.	$29.000.	$29.566,66
6	Almuerzo tipo 3: Pechuga de pollo a la parrilla acaramelada en salsa teriyaki, acompañada de arroz chaufa, postre y jugo (500ml).	$26.800.	$28.900.	$29.000.	$28.233,33
7	Cena 1: Asado de tres carnes (125 gramos de cada una res, pollo y cerdo), papas al vapor, arepa y jugo, gaseosa o te en envase no retornable de 400ml.	$33.000.	$34.000.	$32.000.	$33.000.
8	Cena 2:Hamburguesa:				

	Carne hamburguesa de res de 125 gr, loncha de queso blanco, tocineta, lechuga, salsa de tomate y BBQ, debidamente empacada en forma individual con guantes plásticos, servilletas, bebida gaseosa diferentes sabores 400ml.	$30.000.	$28.000.	$29.000.	$29.000.
9	Cena 3: Pechuga apanada 180 gr , papas tipo francesa , ensalada , bebida gaseosa diferentes sabores 400ml	$22.000.	$23.000.	$24.000.	$23.000.
10	Refrigerio 1: Pastel en hojaldre de pollo o carne de 150 gramos y Jugo o gaseosa de 400 ml, en envase no retornable de diferentes sabores, 1 fruta.	$14.500.	$13.900.	$14.000.	$14.133,33
11	Refrigerio 2: empanadas de carne o pollo de 150 gr. 1 gaseosa no retornable de 400 ml.	$11.000.	$10.900.	$12.200.	$11.366,66
12	Refrigerio 3: Sándwich tipo cubano pan francés, 75 gr de carne, 75 gr de pollo, jamón y queso, lechuga,	$11.900.	$13.000.	$16.800.	$13.900.

	tomate, mostaza, salsa rosada, gaseosa en envase no retornable de 400 ml.				
13	Refrigerio 4: Pincho de 200 gr (Pollo, Cerdo, Res o Mixto) con una arepa sin sal pequeña, jugo o te en envase no retornable de 400ml.	$20.000.	$22.000.	$21.000.	$21.000.
14	Agua potable 1: Agua potable purificada sin gas en botella plástica de 300 ml	$2.100.	$2.200.	$2.500.	$2.266,66

Para el presente proceso la secretaria de Gobierno cuenta con disponibilidad de presupuesto por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000) MONEDA CORRIENTE,** valor denominado como presupuesto oficial.

E. FICHA TECNICA

Se deberá suministrar los alimentos requeridos según la siguiente tabla.

ITEM	DESCRIPCION
1	Desayuno tipo 1: Arepa 50 gr , huevo tipo homelet 95 gr, croissant 60gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz
2	Desayuno tipo 2: Arepa 50 gr , huevo tipo revuelto 95 gr, calentado de frijoles 60gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz
3	Desayuno tipo 2: Croissant 50 gr , huevo tipo revuelto 95 gr, Arepa 50gr, queso 60 gr , bebida chocolate 16 onz o bebida café de 16 onz
4	Almuerzo tipo 1: Carne, pollo, cerdo de 150 gms, arroz o pasta, ensalada, tajada, arepa o papa, principio o sopa y jugo (500ml).

5	Almuerzo tipo 2: proteína 250 gms (Pollo, Cerdo, Res, Pescado), arroz especial, o pasta especial, o papa especial, ensalada y crema, postre y jugo (500ml).
6	Almuerzo tipo 3: Pechuga de pollo a la parrilla acaramelada en salsa teriyaki, acompañada de arroz chaufa, postre y jugo (500ml).
7	Cena 1: Asado de tres carnes (125 gramos de cada una res, pollo y cerdo), papas al vapor, arepa y jugo, gaseosa o te en envase no retornable de 400ml.
8	Cena 2:Hamburguesa: Carne hamburguesa de res de 125 gr, lonçha de queso blanco, tocineta, lechuga, salsa de tomate y BBQ, debidamente empacada en forma individual con guantes plásticos, servilletas, bebida gaseosa diferentes sabores 400ml.
9	Cena 3: Pechuga apanada 180 gr , papas tipo francesa , ensalada , bebida gaseosa diferentes sabores 400ml
10	Refrigerio 1: Pastel en hojaldre de pollo o carne de 150 gramos y Jugo o gaseosa de 400 ml, en envase no retornable de diferentes sabores, 1 fruta.
11	Refrigerio 2: empanadas de carne o pollo de 150 gr. 1 gaseosa no retornable de 400 ml.
12	Refrigerio 3: Sándwich tipo cubano pan francés, 75 gr de carne, 75 gr de pollo, jamón y queso, lechuga, tomate, mostaza, salsa rosada, gaseosa en envase no retornable de 400 ml.
13	Refrigerio 4: Pincho de 200 gr (Pollo, Cerdo, Res o Mixto) con una arepa sin sal pequeña, jugo o te en envase no retornable de 400ml.
14	Agua potable 1: Agua potable purificada sin gas en botella plástica de 300 ml

Se firma en Dosquebradas a los 07 días del mes de mayo del año 2025.

YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA
Secretario de Gobierno (E)
Ordenador del Gasto

Proyectó: Santiago Sánchez Q.
Abogado Contratista – Secretaría de Gobierno

Diana Ximena Vaca Ramírez
Contadora contratista-Secretaría de Gobierno

Fecha de elaboración: 26 de marzo de 2025.